

**Eliminado**

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600019623 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Febrero del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito que la autoridad de seguridad municipal informe cuántas reportes recibieron por robos, destrozos, incendios o hechos de violencia en notarías públicas del 2010 al 2023. Pido se indique la fecha del reporte y el hecho que se reportó.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Publica.

Se hace de su conocimiento que una vez que se realizó una búsqueda exhaustiva en la base de datos del Sistema de Emergencias del 911, no se encontró algún reporte con registro de información sobre robos, destrozos, incendios o hechos de violencia en notarías públicas de este Municipio de Salamanca, Gto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Marzo de 2023

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

